



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN, CAMBIO DE
2 DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA
3 COMPAÑÍA GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A.

4 OTORGADO POR:

5 CARLOS ANDRÉS PIOVESAN VILASECA, en su calidad de
6 GERENTE GENERAL y como tal, REPRESENTANTE LEGAL de
7 la compañía GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A.

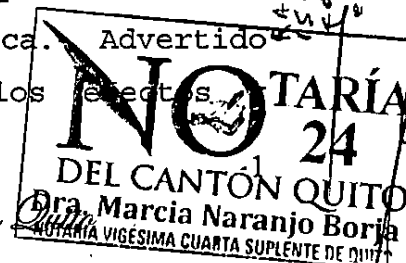
8 CUANTÍA: INDETERMINADA

9 P.V.

10 DI: 3 COPIAS.

11
12
13 En la ciudad de Quito, Capital de la República del
14 Ecuador, hoy seis de abril de dos mil diez y seis,
15 ante mí Doctora FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME,
16 Notaria Comparece a la celebración de la presente
17 escritura el señor CARLOS ANDRÉS PIOVESAN VILASECA,
18 de estado civil casado, nacionalidad ecuatoriana,
19 a nombre y en representación de la compañía
20 GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A., en su calidad de
21 Gerente General y como tal, representante legal
22 según se acredita de la copia del nombramiento que
23 se incorpora como habilitante. El compareciente es
24 mayor de edad, domiciliado en la ciudad de
25 Guayaquil pero de paso por esta ciudad de Quito y
26 con amplias facultades para comparecer a la
27 celebración de esta escritura pública. Advertido
28 que fue por mí la Notaria de los efectos.

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



de fecha 15-07-2016, mediante la cual se resuelve aprobar el cambio de denominación de la compañía Geoprecise Petroleum Ecuador S.A. por Geoprecise Petroleum Ecuador S.A., en los términos constantes en esta Notaría. - Quito, a 04-08-2016. - la Notaria. - Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 resultados de esta escritura, examinada en forma
2 aislada y separada, de que comparece al
3 otorgamiento de esta escritura sin coacción,
4 amenazas, temor reverencial, promesa o seducción
5 dice que: eleve a escritura pública el contenido
6 de la presente minuta que me entrega cuyo tenor
7 literal es como sigue "SEÑORA NOTARIA: En el
8 registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase
9 incorporar una de cambio de denominación y cambio
10 de domicilio, así como la reforma de estatuto
11 social, que se otorga al tenor de las siguientes
12 cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece a la
13 celebración de la presente escritura el señor
14 CARLOS ANDRÉS PIOVESAN VILASECA, de estado civil
15 casado, nacionalidad ecuatoriana, a nombre y en
16 representación de la compañía GEOPRECISE PETROLEUM
17 ECUADOR S.A., en su calidad de Gerente General y
18 como tal, representante legal según se acredita de
19 la copia del nombramiento que se incorpora como
20 habilitante. El compareciente es mayor de edad,
21 domiciliado en la ciudad de Guayaquil pero de paso
22 por esta ciudad de Quito y con amplias facultades
23 para comparecer a la celebración de esta escritura
24 pública. SEGUNDA: ANTECEDENTES: Dos punto uno (2.1)
25 GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A., se constituyó
26 mediante escritura pública otorgada ante el Notario
27 Trigésimo Séptimo del cantón Quito, el dieciocho de
28 marzo de dos mil once, e inscrita el treinta y uno

0000 02

0009683

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, al 28 de marzo de 2016, a las 10h00, en el local social de la Compañía ubicado en República de El Salvador y Naciones Unidas, Centro Comercial Mansión Blanca, local 16, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A.**, los señores **CARLOS ANDRES PIOVESAN VILASECA** y **ADRIANA CEBALLOS MALDONADO**, quienes representan el 100% del capital social de la Compañía.

Preside la reunión la señora **ADRIANA CEBALLOS MALDONADO** y actúa como Secretario de la misma el señor **CARLOS ANDRES PIOVESAN VILASECA**. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y del Estatuto, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal.

El Presidente, luego de comprobar el quórum establecido en la Ley y en vista de que existe unanimidad sobre los puntos a tratar, resuelve instalar la sesión. De inmediato se pasa a tratar los puntos del orden del día.

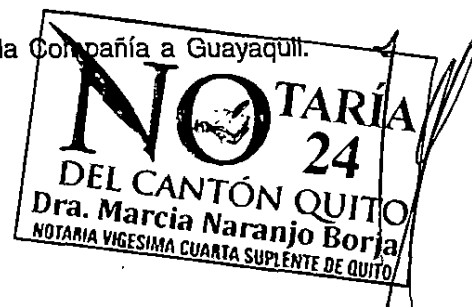
1. Cambio de denominación y reforma de Estatuto de la Compañía

El Presidente de la Junta propone que se cambie la denominación de la Compañía por la siguiente: **GEOPRECISE-ECUADOR S.A.**, denominación que ha sido previamente aprobada por la Superintendencia de Compañías. Discutida la propuesta, esta es aceptada por unanimidad.

En vista de la propuesta aprobada, se procede a cambiar el artículo primero del Estatuto Social, el cual quedaría de la siguiente manera: "**ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN.-** la compañía se denomina **GEOPRECISE-ECUADOR S.A.**". Leído el texto, este es aprobado sin cambios autorizando al Gerente General o a quien este delegue para que formalice el cambio estatutario aprobado.

2. Cambio de domicilio y reforma de Estatuto de la Compañía

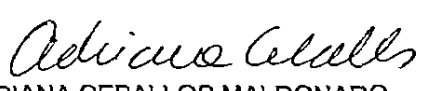
El Presidente de la Junta propone que se cambie el domicilio de la Compañía a Guayaquil. Discutida la propuesta, esta es aceptada por unanimidad.



En vista de la propuesta aprobada, se procede a cambiar el artículo tercero del Estatuto Social, el cual quedaría de la siguiente manera: "**ARTÍCULO TERCERO.- DOMICILIO.-** El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Guayaquil, sin perjuicio de que pueda establecer sucursales, agencias, oficinas o delegaciones en cualquier lugar del país o del exterior, sometiéndose a las formalidades correspondientes". Leído el texto, este es aprobado sin cambios autorizando al Gerente General o a quien este delegue para que formalice el cambio estatutario aprobado.

Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta. Reanudada la sesión, la Secretaria da lectura al acta elaborada, la cual es aprobada por unanimidad. Para constancia de todo lo cual firman los asistentes. Se levanta la sesión siendo las 10h30.


CARLOS ANDRES PIOVESAN VILASECA
Secretario
Accionista


ADRIANA CEBALLOS MALDONADO
Presidente
Accionista

ESPACIO EN BLANCO



0000 03

0009684

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 22/03/2016 12:00 AM

NÚMERO DE RESERVA: 7727194

TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE

RESERVANTE: 0920814621 ORELLANA UBIDIA ADRIANA

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

706809, GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **GEOPRECISE-ECUADOR S.A.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA: N82

OPERACION PRINCIPAL N8211.00 ACTIVIDADES DE PRESTACIÓN DE UNA SERIE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA CORRIENTES, COMO RECEPCIÓN, PLANIFICACIÓN FINANCIERA, FACTURACIÓN Y REGISTRO, PERSONAL Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA (SERVICIOS DE MENSAJERÍA) Y LOGÍSTICA, A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN POR CONTRATO.

ETAPAS DE LA ACTIVIDAD PRODUCCIÓN DE BIENES, ASESORAMIENTO

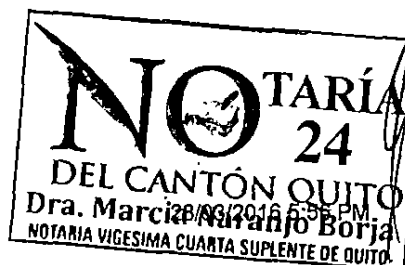
ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **04/05/2016 12:00 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

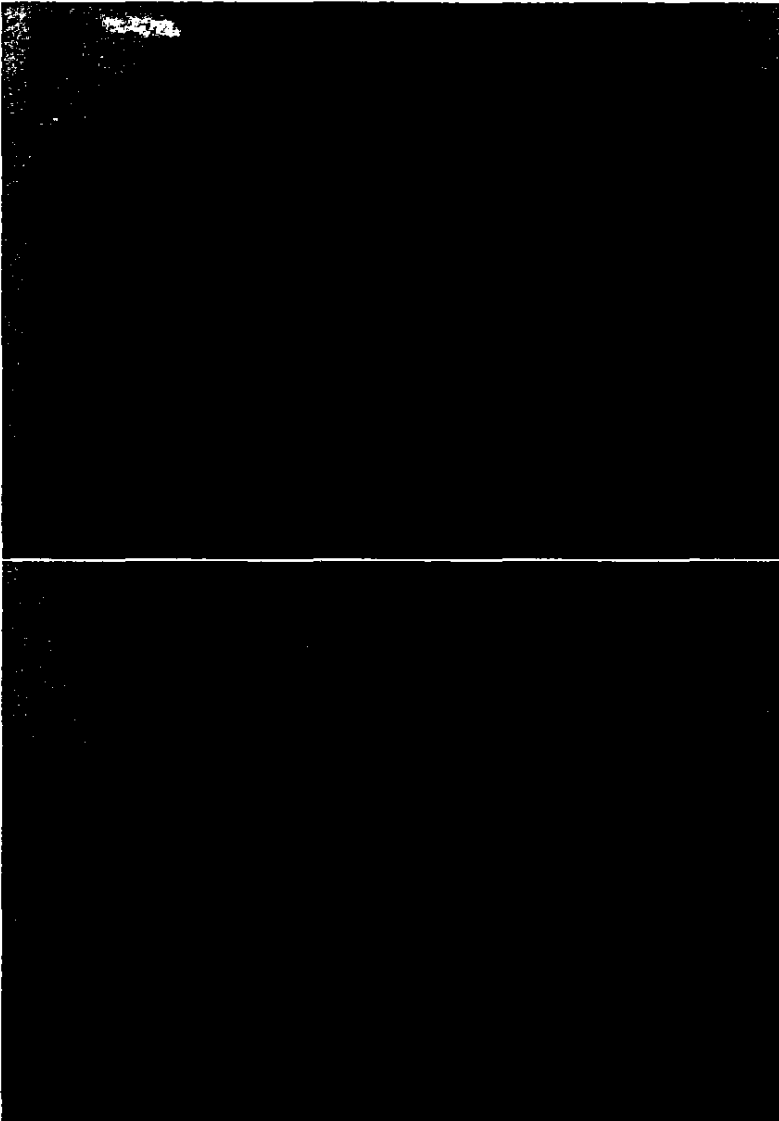


ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

0000 04

0009686



NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 06 ABR. 2016

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc. **NOTARÍA 24**
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO

NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Marcia Naranjo Borja
NOTARIA VIGESIMA CUARTA SUPLENTE DE QUITO

Quito, 28 de enero de 2016

0009687

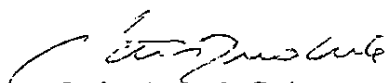
Señor
Carlos Andrés Piovesan Vilaseca
Presente.-

De mi consideración:

Es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "**GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A.**", reunida el día de hoy 28 de enero de 2016, resolvió **ELEGIRLE** a Usted como **GERENTE GENERAL**, por el período estatutario de **DOS AÑOS**. De acuerdo con el Estatuto Social, entre otras atribuciones, le corresponderá ejercer, la **REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía.

Las atribuciones vigentes de los administradores y del representante legal constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, el 18 de marzo de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 31 de mayo de 2013.

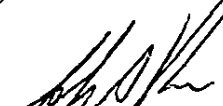
Atentamente,



Javier Andrade Cadena
Secretario Ad-hoc de la Junta

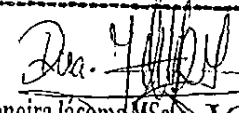
RAZON: Acepto la designación de Gerente General recaída en mi persona y a nombre de ella, prometo desempeñarla fiel y legalmente.

Quito, 28 de enero de 2016



Carlos Andrés Piovesan Vilaseca
C.C.: 091035389-5

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 06 ABR. 2016


Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
DEL CANTÓN QUITO



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

0000 05

0009688

TRÁMITE NÚMERO: 7728



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5306
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1913
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PIOVESAN VILASECA CARLOS ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0910353895
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 1935 DEL 31/05/2013 NOT: 37 DEL: 18/03/2011 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 06 ABR 2016

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO

Página 1 de 1
NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Marcia Naranjo Borja
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO



0009689

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1792657199001
RAZON SOCIAL: GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A.
NOMBRE COMERCIAL: GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PIOVESAN VILASECA CARLOS ANDRES
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/03/2016 **FEC. CONSTITUCION:** 31/05/2013
FEC. INSCRIPCION: 09/03/2016 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PERFORACION, EXPLORACION Y EXPLOTACION DE****DOMICILIO TRIBUTARIO:**

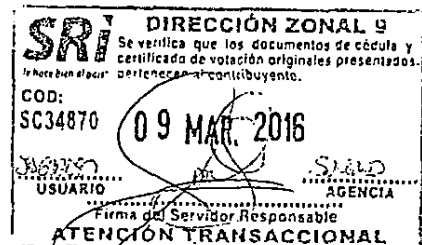
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: LA CAROLINA Calle: AV REPUBLICA DE EL SALVADOR Número: 1084 Intersección: AV. NACIONES UNIDAS Edificio: MANSION BLANCA Piso: 1 Oficina: L16
Referencia ubicación: DIAGONAL QUICENTRO SHOPPING Telefono Trabajo: 022256500 Email: carlos.andres.piovesan@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: \ZONA 9\ PICHINCHA

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

**FIRMA DEL CONTRIBUYENTE****SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JAGR170907**Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 09/03/2016 11:34:28



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792657199001

RAZON SOCIAL: GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 09/03/2016

NOMBRE COMERCIAL: GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

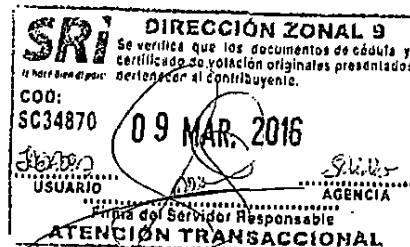
SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PERFORACION, EXPLORACION Y EXPLOTACION DE HIDROCARBUROS.
SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PETROLERAS.
ACTIVIDADES DE ASESORIA PARA DESARROLLAR PROYECTOS RELACIONADOS CON EL AREA PETROLERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: LA CAROLINA Calle: AV REPUBLICA DE EL SALVADOR
Número: 1084 Intersección: AV. NACIONES UNIDAS Referencia: DIAGONAL QUICENTRO SHOPPING Edificio: MANSION
BLANCA Piso: 1 Oficina: L16 Telefono Trabajo: 022256500 Email: carlos.andres.piovesan@gmail.com

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 06 ABR. 2016

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. NO 24
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO



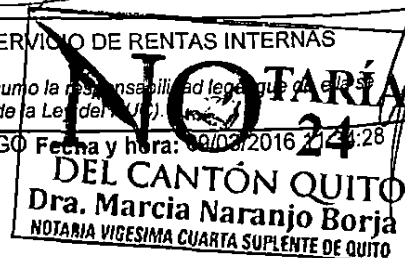
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JAGR170907

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 09/03/2016 21:43:28





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 de mayo del año dos mil trece en el Registro
2 Mercantil del mismo Cantón. Dos punto dos (2.2) La
3 Junta General de Accionistas de la compañía
4 GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A., celebrada el
5 veintiocho de marzo dos mil dieciséis, resolvió
6 aprobar el cambio de denominación de la compañía y
7 el domicilio, así como la reforma de Estatuto
8 social. TERCERA: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA
9 DE ESTATUTO.- En virtud de los antecedentes
10 expuestos, el compareciente en la calidad antes
11 invocada, declara que se cambia la denominación de
12 la citada Compañía por la siguiente: GEOPRECISE-
13 ECUADOR S.A. Asimismo, se reforma el Estatuto en
14 los términos aprobados en la Junta General
15 Extraordinaria de Accionistas antes descrita, que
16 se agregan como habilitantes a la presente
17 escritura pública. CUARTA: CAMBIO DE DOMICILIO Y
18 REFORMA DE ESTATUTO.- En virtud de los antecedentes
19 expuestos, el compareciente en la calidad antes
20 invocada, declara que se cambia el domicilio de la
21 citada Compañía a Guayaquil y se reforma el
22 Estatuto en los términos aprobados en la Junta
23 General Extraordinaria de Accionistas antes
24 descrita, que se agregan como habilitantes a la
25 presente escritura pública. QUINTA: DECLARACIÓN.-
26 Adicionalmente, el compareciente, bajo la calidad
27 que comparece, por medio del presente instrumento,
28 declara bajo juramento que su representada no



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

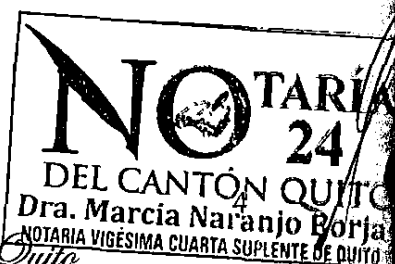
1 mantiene deudas pendientes con el Instituto
2 Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, ni son
3 contratistas incumplidos del Estado ecuatoriano.
4 Usted señora Notaria se servirá agregar las
5 cláusulas de estilo para la validez y pleno efecto
6 de esta escritura- (HASTA AQUÍ LA MINUTA). Los
7 comparecientes ratifican la minuta inserta la
8 misma que se halla redactada y firmada por la
9 abogada Adriana Orellana Ubidia, profesional del
10 derecho con matrícula diez y siete guion dos mil
11 quince guion quince ochenta del Foro de Abogados
12 de Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente
13 escritura pública, se observaron todos y cada uno
14 de los preceptos legales del caso y leída que les
15 fue a los comparecientes por mí el Notario en
16 unidad de acto se ratifican y firman conmigo.- De
17 todo lo cual doy fe.

20 CARLOS ANDRÉS PIOVESAN VILASECA, en su calidad de
21 GERENTE GENERAL y como tal, REPRESENTANTE LEGAL de
22 la compañía GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A.

23 C.I.: 0910353895

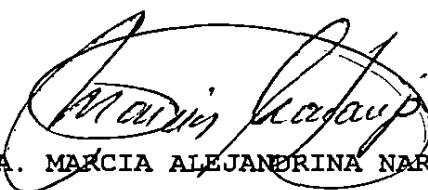
24 R.U.C.: 1792657199001

25
26
27
28
LA NOTARIA



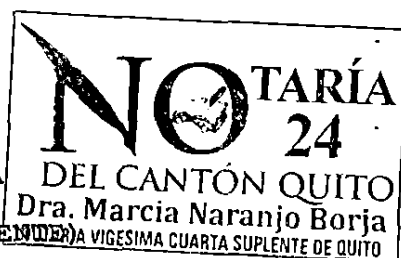
Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito

RAZÓN: SE OTORGO EN ESTA NOTARIA, Y EN FE DE ELLO, CONFIERO
ESTA QUINTA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CAMBIO DE
DENOMINACION, CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO
SOCIAL DE LA COMPAÑÍA GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A..-
DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, TREINTA DE
AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.-LQ



DRA. MARCIA ALEJANDRINA NARANJO BORJA

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO (SUPLENTE)



ENCUENTRO

0000 08



Factura: 002-002-000013007



20161701024001191

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

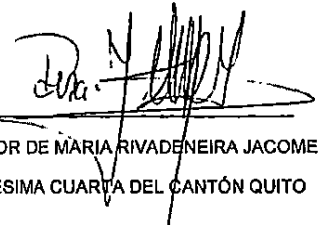
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

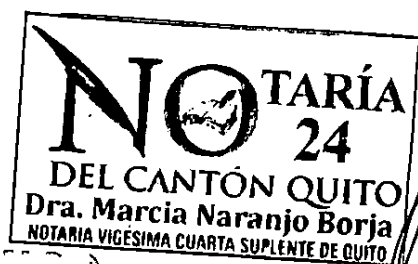
RAZÓN MARGINAL N° 20161701024001191

MATRIZ	
FECHA:	4 DE AGOSTO DEL 2016, (13:24)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-04-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	652

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792657199001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-04-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


 NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO

CAMBIO DE DENOMINACION, CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS, LA RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS DE QUITO No.SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-1685, DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL DIECISEIS, EMITIDA POR EL DOCTOR OSWALDO NOBOA LEON, SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A. POR GEOPRECISE - ECUADOR S.A., EL CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINIA DE PICHINCHA AL CANTON GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS; Y, LA CONSIGUIENTE REFORMA DE ESTATUTOS, EN LOS TERMINOS CONSTANTES EN LA ECRITURA PUBLICA OTORGADA EN ESTA NOTARIA, EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.- QUITO, A CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. L.Q.

Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

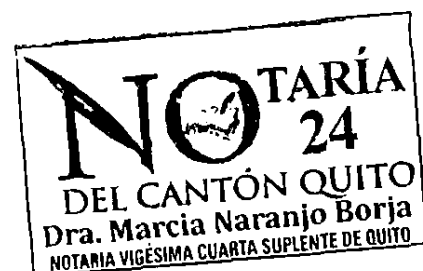
DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESTAMPADO EN EL ANEXO

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en - 1 -
fojas útiles. 30 AGO 2016

Quito, a
Marcia Naranjo Borja
Dra. Marcia Naranjo Borja
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA SUPLENTE DE QUITO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000038831

0000 09

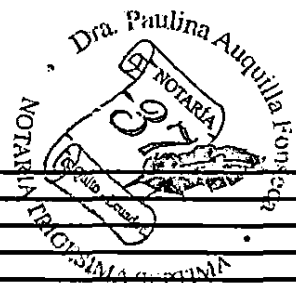


20161701037001347

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701037001347



MATRIZ	
FECHA:	5 DE AGOSTO DEL 2016, (11:59)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-03-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0023987

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792857199001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-07-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-1685

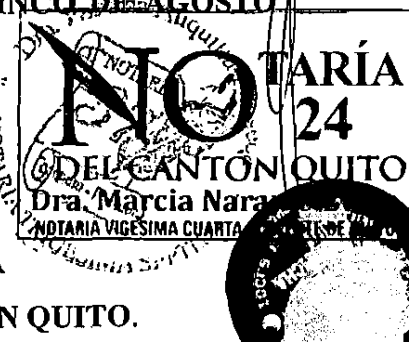
NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: Al margen de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A., celebrada el 18 de marzo del 2011, ante el Doctor Roberto Dueñas Mera, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo.- **TOMO NOTA:** De la resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-1685, de 15 de julio del 2016, la cual APRUEBA el cambio de denominación de la compañía GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A. por GEOPRECISE-ECUADOR S.A., el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha al cantón Guayaquil, provincia del Guayas; y, la consiguiente reforma de estatutos.- **QUITO, A CINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS.-**

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA

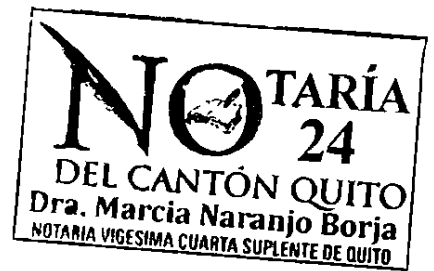
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO.



NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en - 1 -
fojas útiles.

30 AGO. 2015

Quito,
[Firma]
Dra. Marcia Naranjo Borja
NOTARIA VIGESIMA CUARTA SUPLENTE DE QUITO DEL CANTÓN QUITO



Registro Mercantil de Guayaquil

0000 10



NUMERO DE REPERTORIO: 32.411
FECHA DE REPERTORIO: 10/ago/2016
HORA DE REPERTORIO: 12:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Agosto del dos mil dieciseis en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-1685, dictada por el Subdirector de Actos Societarios, el 15 de julio del 2016, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el **Cambio de Denominación** de la compañía **GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A.** por la de **GEOPRECISE-ECUADOR S.A.**, cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha al cantón Guayaquil, provincia del Guayas y Reforma de Estatutos, de fojas 36.592 a 36.625, Registro Mercantil número 3.246. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 32411



Guayaquil, 18 de agosto de 2016

REVISADO POR:

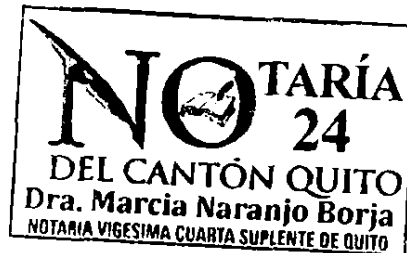
P

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en - 1 -
fojas útiles. 30 AGO. 2016

Quito, a

Dra. Marcia Naranjo Borja
NOTARIA VIGESIMA CUARTA SUPLENTE DE QUITO DEL CANTÓN QUITO





0000 11

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016- 1685

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

CONSIDERANDO:

QUE junto con la solicitud para su aprobación, se ha presentado a este Despacho la escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de abril de 2016, que contiene el cambio de denominación de la compañía **GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A.** por **GEOPRECISE-ECUADOR S.A.**, el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha al cantón Guayaquil, provincia del Guayas; y, la consiguiente reforma de estatutos;

QUE el artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil;

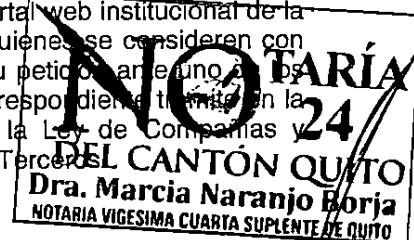
QUE la escritura pública antes referida contiene el cambio de denominación de la compañía **GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A.** por **GEOPRECISE-ECUADOR S.A.**, el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha al cantón Guayaquil, provincia del Guayas; y, la consiguiente reforma de estatutos, los cuales requieren de una resolución aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según determina la Disposición General Cuarta antes referida, por lo que esta Subdirección de Actos Societarios, mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-1091 de 14 de julio de 2016, ha emitido informe favorable recomendando la suscripción de la presente resolución, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros al cambio de denominación y domicilio señalada en la Ley; y,

EN ejercicio de las atribuciones delegadas mediante Resolución No. ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía **GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A.** por **GEOPRECISE-ECUADOR S.A.**, el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha al cantón Guayaquil, provincia del Guayas; y, la consiguiente reforma de estatutos, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, el 6 de abril de 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, en lo referente al cambio de denominación de la compañía **GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A.** por **GEOPRECISE-ECUADOR S.A.**, al cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha al cantón Guayaquil, provincia del Guayas; y, la consiguiente reforma de estatutos, se publique por tres días consecutivos en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de estos actos, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

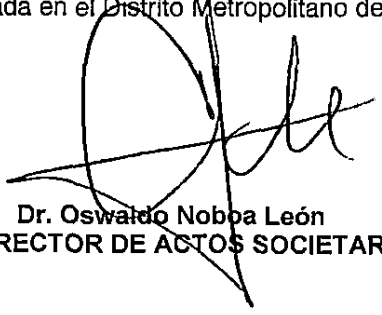
1685

-2-
RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-
GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que se proceda a efectuar las siguientes anotaciones e inscripción, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si ésta hubiere sido negada por el Juez: a) Que las Notarías Vigésima Cuarta y Trigésima Séptima del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública otorgada el 6 de abril de 2016, que se aprueba, y de la de constitución de la compañía, en su orden, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil inscriba dicha escritura y esta resolución; c) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito tome nota de tal inscripción al margen de la constitución de la compañía GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A.; y, d) Que dichas dependencias sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

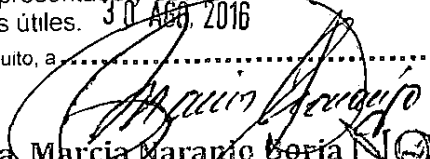
COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 15 JUL 2016


Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

MGC
Exp. 706809
Tr. 13091-2

Dirección Nacional de
Registro Mercantil

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en -1-
fojas útiles. 30 ABO, 2016

Quito, a

Dra. Marcia Naranjo Borja
NOTARIA VIGESIMA CUARTA SUPLENTE DE QUITO DEL CANTON QUITO

NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Marcia Naranjo Borja
NOTARIA VIGESIMA CUARTA SUPLENTE DE QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 54635

NÚMERO DE MARGINACION 1



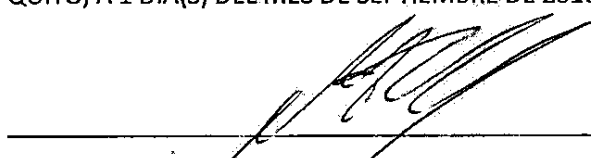
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICACIÓN

Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 1935 del libro de Registro Mercantil de 31 de Mayo del 2013; lo referente al **CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA GEOPRECISE PETROLEUM ECUADOR S.A.** por **GEOPRECISE-ECUADOR S.A.**; el **CAMBIO DE DOMICILIO** del Distrito Metropolitano de **QUITO**, Provincia de Pichincha al **CANTON GUAYAQUIL, PROVINCIA DE GUAYAS**; Y **REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía .- Queda archivada la **CUARTA COPIA** de la Escritura de Protocolización efectuada ante el Notario Vigésima Cuarta del Cantón Quito **DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME** el 06 de Abril del 2016.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero, Literal c) de la Resolución N°. **SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-1685 DEL SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS** de 15 de Julio del 2016

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE MARGINACION, LA INVALIDA.

QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016


AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

